

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 003 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

## LISTADO DE ESTADO

## Informe de estados correspondiente a:30/04/2024

## ESTADO No.

| Radicación              | Clase de Proceso   | Demandante                  | Demandado                       | Desc. Actuacion   | Fecha Registro | Folio | Cuaderno |
|-------------------------|--------------------|-----------------------------|---------------------------------|---|----------------|-------|----------|
| 76001310300620220015600 | Ejecutivo Singular | BANCO DAVIVIENDA S.A.       | GUSTAVO ADOLFO MURILLO MOSQUERA | Auto decide sobre liquidación OBS. APROBAR la liquidación actualizada del crédito presentada por el ejecutante Banco Davivienda por valor total de (\$205.246.262,70) al 13 de febrero de 2024, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 446 del C.G.P. - No ordenar la entrega de títulos a la parte demandante, por lo expuesto.   | 29/04/2024     |       | 1        |
| 76001310300620220015600 | Ejecutivo Singular | BANCO DAVIVIENDA S.A.       | GUSTAVO ADOLFO MURILLO MOSQUERA | Auto decide sobre liquidación OBS. MODIFICAR OFICIOSAMENTE la liquidación del crédito, presentada por la parte ejecutante F.N.G en los términos referidos en la parte motiva de esta providencia. TENER para todos los efectos legales a que haya lugar la suma de CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$133.679.547,00), como valor total del crédito, a la fecha presentada por la parte demandante F.N.G al 11 de diciembre de 2023 y a cargo de la parte demandada. - No ordenar la entrega de títulos por lo expuesto. | 29/04/2024     |       | 1        |
| 76001310301420090042000 | Ejecutivo Singular | JANICE ADRIANA MEDINA LASSO | SOC. GARRIDO BRAVO Y CIA LTDA   | Auto decide sobre poderes OBS. RECONOCER personería jurídica a la Abogada VALERIA SANCHEZ BARCO, identificada con C.C. 1.144.087.476, y T.P. 357.933 del C.S. de la J, como apoderada judicial sustituta del extremo actor - ELIZABETH BAHAMONPOLO-, y en los términos del mandato a ella conferido.  | 29/04/2024     |       | 1        |
| 76001310301420220016200 | Ejecutivo Singular | BANCO DE BOGOTA             | HECTOR JAIME OSPINA VELASCO     | Auto decide sobre liquidación OBS. APROBAR la liquidación actualizada del crédito presentada por el ejecutante por valor total de (\$269.086.892,05.00) al 18 de enero de 2024, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 446 del C.G.P. No ordenar la entrega de títulos a la parte demandante, por lo expuesto.   | 29/04/2024     |       | 1        |
| 76001310301420230003400 | Ejecutivo Singular | BANCO DE OCCIDENTE          | SOCIEDAD SURMANI S.A.S.         | Auto decide sobre liquidación OBS. MODIFICAR OFICIOSAMENTE la liquidación del crédito, presentada por la parte ejecutante en los términos referidos en la parte motiva de esta providencia. TENER para todos los efectos legales a que haya lugar la suma de TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOSM/CTE (\$320.246.834), como valor total del crédito, a la fecha presentada por la parte demandante al 26 de mayo de   | 29/04/2024     |       | 1        |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | 2023 y a cargo de la parte demandada. - No ordenar la entrega de títulos a la parte demandante, por lo expuesto. |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 30/04/2024 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

Profesional Universitario (a)